

Quito, 11 de marzo del 2019

Señores
Junta General de Accionistas
SOM.US ECUADOR C.A.
Presente.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento de la nominación como Comisario y de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 321 de la Ley de Compañías y la Resolución N. 92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que a presentado a Ustedes la Administración en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2018.

He obtenido de los administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registro que juzgue necesario investigar. Así mismo he revisado el Balance General de **SOM.US ECUADOR C.A. Al 31 DE DICIEMBRE DEL 2018** y su correspondiente Estado de Resultados sobre los cuales procedo a rendir este informe:

1. La Administración de la Compañía a cumplido con las disposiciones de la Junta General emitidas durante el año 2018, así como las normas legales vigentes.
2. Los expedientes de las Juntas Generales se conservan de acuerdo con la Ley, así como la lista de asistentes.
3. He revisado los libros de actas de la Junta General, el libro de Accionistas y Acciones, los mismos que cumplen con las disposiciones de los Art. 288, 189 y 190 de la Ley de Compañías.
4. El Sistema de Control Interno contable, de **SOM.US ECUADOR C.A.** tomado en conjunto, fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son prever a la Gerencia de una seguridad razonable pero, no absoluta, de que los Activos están salvaguardados, contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se registran correctamente para permitir la preparación de estados

3101

financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

5. Además se deja constancia de que la Compañía de Auditores, ha entregado a la Gerencia General su Informe por el año 2018.
6. Las políticas contables de la Compañía son las establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas en sus aspectos importantes están de acuerdo con NIIFs, se han realizado todos los ajustes correspondientes afectando a resultados del año 2018.
7. Las cifras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables.

De acuerdo a las normas legales vigentes para el período 2018, los Estados Financieros y su contabilidad esta expresada en DOLARES.

En mi opinión los Estados Financieros, los criterios y políticas contables seguidos por la Compañía son adecuados, suficientes y han sido aplicados en forma uniforme con las del año anterior.

La información presentada por los administradores en lo que respecta a los resultados de sus operaciones refleja en forma razonable todos los aspectos importantes de la situación financiera de **SOM.US ECUADOR C.A.** al 31 de diciembre del 2018.

NOTAS AL BALANCE GENERAL

El total de Caja y Bancos al 31 de diciembre del 2018 suma USD 359.611 que representa el 15,30% del total de los Activos. ✓

Las Cuentas por Cobrar ascienden a USD 1'213.510 que representa el 51,64% del total de los Activos.

Los Activos Fijos Netos de la compañía suman USD 18.767 que representa el 0,80% del total de los Activos. ✓

Las Cuentas por Cobrar a largo plazo se mantienen igual a las cifras mostradas en el año 2017, y suman USD 721.377 que representa el 30,70% del total de los Activos. ✓

Las Cuentas por Pagar a Reaseguradores por primas cobradas y no pagadas al 31.de diciembre del 2018 suman USD 950.915 que representa el 73,92% del total de los Pasivos.

Las Provisiones Sociales y Obligaciones con el Estado incluido el 15% de Participación a Trabajadores e Impuesto a la Renta suma USD 189.286 que representa el 14,71% del total de los Pasivos.

NOTAS AL ESTADO DE RESULTADOS

SOM.US ECUADOR C.A. tuvo un ingreso por ventas de USD 1'836.158 VS 2'022.137 del año 2017.

El Costo de Personal incluido el 15% de Participación a Trabajadores fue de USD 958.448 que representa el 52.20% de los Ingresos.

El Gasto por Honorarios Profesionales y Comisiones fue de USD 267.069 que representa el 14,55% con relación a los Ingresos del año 2018.

Los Gastos de Viaje fueron de USD 94.824 que representan el 5.16 % del total de los Ingresos.

Los Gastos Generales y depreciaciones ascienden a USD 444.093 que representa el 24.19% del total de los Ingresos.

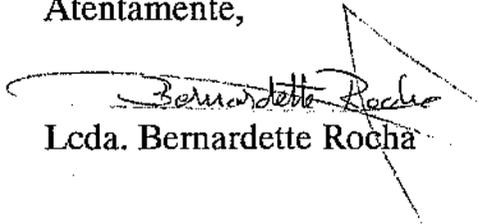
El Costo Financiero (incluye remesas al exterior) Suman USD 16.822 que representa el 0.92% de los Ingresos totales.

La Participación de Trabajadores en el año 2018 fue de USD 16.929 VS 14.981 del año 2017

El Impuesto a la Renta del año 2018 es de USD 41.030 VS 33.411 del año 2017

La Utilidad Neta para Accionistas fue de USD 54.901 que representa el 2.99% con relación a los Ingresos.

Atentamente,


Lcda. Bernardette Rocha